



PROTOCOLO COVID-19 ESTABLECIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR EPICSA EN EL CAMPUS DE EXCELENCIA PROFESIONAL "EL MADRUGADOR" PARA EL DÍA 17 DE ABRIL DE 2021.

Toda persona convocada a la realización de pruebas selectivas que van a tener lugar en el Campus de Excelencia Profesional "El Madrugador" (en adelante el campus) en la jornada del próximo día 17 de abril deberán observar las siguientes normas de obligado cumplimiento:

- Ningún aspirante podrá acudir al lugar de realización de las pruebas selectivas si muestra síntomas compatibles con la afectación por COVID-19, está diagnosticado/a de COVID-19 o se encuentra en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado/a de esta enfermedad.
- Cada aspirante acudirá al campus con mascarilla para poder acceder al mismo. Los supuestos de no exigencia del uso de mascarilla contemplados en la Orden SND/422/2020, de 19 de mayo, han de ser acreditados con la prescripción médica correspondiente.
- Antes de acceder a las instalaciones, cada aspirante deberá llevar a cabo un lavado de manos con gel hidroalcohólico, además de portar su propio gel. En el campus se dispondrán dispensadores tanto a la entrada del edificio como en el aula donde se realice la prueba.
- Durante la realización de la prueba es obligatorio permanecer con la mascarilla puesta y no compartir ningún material con otras personas. En la medida de lo posible, el material (bolígrafos) será debidamente portado el día de la prueba en enseres portables individuales debidamente higienizados.
- Una vez finalizada la prueba será obligatorio salir del edificio para dirigirse al exterior, no pudiendo transitar más allá de este trayecto.
- De manera general se recomienda higiene de manos de forma frecuente e intensa, durante al menos cuarenta segundos; cubrirse la nariz y boca con un pañuelo al toser y estornudar y desecharlo inmediatamente a un cubo de basura. En todo momento debe evitarse tocar los ojos, nariz o boca.
- Asimismo, se recomienda ir provisto de agua embotellada pues no habrá fuentes o surtidores de agua disponibles para consumo.

El Presidente del Tribunal
Guillermo Peña Mújica

Código Seguro De Verificación:	VjeWR6Js+bljxgMbLyY9nA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Guillermo Peña Mujica	Firmado	13/04/2021 12:50:48
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/VjeWR6Js+bljxgMbLyY9nA==		

